

16 de setiembre de 2016

### **Informe N° 5 de Vocalía Gremial del CGE- AGMER**

**12 de setiembre:** La vocal gremial y demás integrantes del cuerpo colegiado recibe a docentes , directivos y miembros de la Asociación Cooperadora de las Escuela Secundaria N°196 “ Marcelino Román “ de la ciudad de Paraná, atendiendo problemáticas específicas de esa comunidad educativa.

**13 de setiembre:** Se trabaja junto a Jurado de Concurso de Primaria en la organización y puesta en vigencia de los Listados provisorios de Ingreso, Reingreso ,Pase y Traslado de cargos iniciales de y Ascenso hasta Dirección de cuarta categoría de la convocatoria a concurso N° 174 convocado por Resolución N° 3227/15 CGE y ampliatorias Resolución N° 3276/15 CGE N° 3741/15 CGE ,los que serán expuestos durante 10 días hábiles a partir del día 14 de setiembre del corriente.

Se reclama ante la Coordinación General de Informática y Evaluación de Títulos para que se realicen la correcciones necesarias al sistema SIED (Sistema Informático de Evaluación docente) a efectos de que todos los docentes inscriptos puedan visualizar sin inconveniente sus evaluaciones docentes.

Se gestiona el no cómputo de inasistencia a los docentes que participarán del **“V Congreso Nacional de Educación de Educación, Posibilidad de Alteridad (con) Ciencia Pedagógica: Medicalización y Patologización de las Infancias y Adolescencias “**a realizarse los días 15 y 16 de setiembre del corriente año en la ciudad de Concepción del Uruguay .

**14 de setiembre:** Convocada por Presidencia del CGE, participa de una reunión que contó con la presencia de integrantes del equipo Técnico de la Secretaria de Evaluación del Ministerio de Educación y Deportes, Prof. Samanta Bonelli y Cristian Rodríguez; vocales políticos del CGE, la coordinadora del Operativo de Evaluación Aprender y representantes de los sindicatos docentes AGMER, AMET y UDA. En la misma se solicita información en cuanto al Operativo de Evaluación y se plantea el posicionamiento gremial sobre el sentido, dimensiones pedagógicas, formas de evaluar como así también sobre la nula participación que tuvieron los sindicatos docentes y sus representados en las definiciones tomadas en el Consejo Federal de Ministros de Educación.

En este punto es claro el posicionamiento de la vocal, frente a posturas en contrario de otros sindicatos y en consonancia con lo emanado del último Congreso de AGMER, en referencia a los mecanismos de implementación del Operativo “Aprender 2016” a nivel nacional y provincial; la necesidad de contar con mesas de diálogo, debate y reflexión sobre los sentidos, características y condiciones de la evaluación. El cumplimiento y respeto de lo que establecen las Leyes de Educación Nacional y Provincial en cuanto a la participación democrática de docentes y sindicatos en la definición de políticas públicas para una escuela pública, popular y democrática.

Posteriormente se realiza detallado informe en el Congreso de la Entidad en la localidad de Federal.

**16 de setiembre** : En un trabajo conjunto de la C.D.C. de AGMER, vocal gremial y cuerpo de vocales representantes de los trabajadores docentes se logra la emisión Resolución 3205/16 CGE que posibilita , por primera vez, la emisión inmediata de listados actualizados para ingreso y suplencias de ascenso .

**Durante la semana del 19 al 23 de setiembre:** la vocal gremial y los vocales de Jurado de Concursos del Nivel Primario junto a la Secretara de Educación de AGMER llevan adelante en todos los departamentos de la provincia jornadas de información y asesoramiento sobre los concursos de titularización del Nivel Primario y sus modalidades. Manteniendo con esfuerzo de trabajo militante las actividades correspondientes al CGE (atención y respuestas de trámites) y el trabajo planificado a lo largo del recorrido en los territorios).

Desde los distintos cuerpos colegiados de los representantes docentes se trabaja en las funciones específicas de cada uno atendiendo el emergente en relación a consultas e impugnaciones, resolución de expedientes de incumbencia específico de esos cuerpos, intentando agilizar el trabajo colegiado en custodia de derechos de los compañeros.